

Resolución de Decanato 231 / 2024 - SAL -UNSa  
12240/23 Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERIA EN SALUD MENTAL"  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
10/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

## RESOLUCION -D- N°

**Salta,  
Expediente N° 12240/23**

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regulares, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERIA EN SALUD MENTAL" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, de ésta Facultad; y;

### **CONSIDERANDO:**

Que a través de la Resolución CD N° 035/24 se establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad al Acta de Cierre de inscripción, de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución C.S N° 661/88 y Modificaciones-Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que mediante Resolución CS N° 152/21 se aprueban DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de primera Categoría, en atención a Pandemia COVID-19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos en los concursos regulares de Auxiliares docentes, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al Concurso, de acuerdo al artículo N° 22 del reglamento.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;**

**EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°:** Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERIA EN SALUD MENTAL" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad a:



Resolución de Decanato 231 / 2024 - SAL -UNSa  
12240/23 Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y  
Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos  
Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERIA EN  
SALUD MENTAL"  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
10/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

## RESOLUCION -D- N°

**Salta,  
Expediente N° 12240/23**


- MARTIN, Norberto Oscar DNI N° 20.638.763
- CARDOZO GUAYMAS, Marisol Anabel DNI N° 35.781.202

**ARTICULO 2º:** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a los interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Concursos Docentes de ésta Facultad, a sus efectos.-

D.G.A.A
jc.
le.
MA

  
Lic. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa